



Las universidades adoptan medidas especiales pero mantienen las clases

LA USAL suspende los actos institucionales previstos con asistencia de público así como las prácticas clínicas de los estudiantes

REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. Los equipos rectorales de las dos universidades salmantinas anunciaron ayer la adopción de medidas especiales ante la amenaza del coronavirus, pero por el momento mantendrán las clases.

Por un lado, la Universidad de Salamanca (USAL), que celebró ayer un Consejo de Gobierno extraordinario, suspendió todos los actos institucionales con asistencia de público previstos durante las próximas semanas y animó a los responsables de otros seminarios, congresos y cursos no reglados a «ponderar la prudente decisión de aplazar las reuniones que no sean imprescindibles».

Asimismo, el equipo de gobierno anunció la suspensión de «todas las prácticas clínicas realizadas en centros sanitarios por los estudiantes de los diferentes grados de la USAL».

Además, la Universidad, tal recalcó en un comunicado, «seguirá aplicando todas las recomendaciones de las autoridades sanitarias y, en particular, las anunciadas por la Junta de Castilla y León tras el Consejo de Gobierno extraordinario».

También, además de las medidas de higiene, en las que se hacía hincapié en el comunicado de la institución académica, se siguen las indicaciones del Ministerio de Sanidad y es preciso que «todas las personas de la comunidad universitaria eviten los desplazamientos dentro y fuera del



Estudiantes universitarios en una facultad de la USAL. MANUEL LAYA

país que no sean estrictamente necesarios».

Igualmente, la USAL recomendó «evitar los viajes a la Comunidad de Madrid y otras zonas especialmente afectadas» e hizo énfasis en que «los centros de trabajo deben seguir las indicaciones de la Oficina de Prevención de Riesgos Laborales, publicadas en la web de la Universidad».

Además de cumplir con las recomendaciones sanitarias, el equipo de gobierno «está adoptando medidas adicionales de prevención, tales como limitar el aforo o suspender las actividades culturales programadas, aconsejar la suspensión o cambio de fecha de encuentros nacionales e internacionales y evitar la programación de reunio-

La Universidad Pontificia prepara ya un plan de acción para garantizar la actividad docente a distancia

Las dos instituciones recomiendan a sus profesores y alumnos que eviten los viajes que no sean necesarios

nes presenciales que no sean necesarias para el cumplimiento de las funciones básicas de la Universidad». Por de pronto, se ha

suspendido el congreso internacional sobre la literatura actual de Castilla y León, que estaba previsto que comenzara esta misma mañana en la Facultad de Filología.

Finalmente, la actividad académica «se mantiene, en tanto las autoridades sanitarias no tomen una decisión de suspensión». El Rectorado también agradeció a la comunidad universitaria que «siga las recomendaciones de las autoridades sanitarias y académicas competentes, evitando información no oficial que pudiera generar confusión».

Por su parte, la Universidad Pontificia avanzó ayer, a través de un comunicado, que está trabajando en «un plan de acción para garantizar la actividad do-

cente a distancia en el hipotético caso de que las autoridades administrativas y sanitarias decidieran, en el futuro, un cese temporal de las actividades docentes presenciales».

En este sentido, tras una reunión de la comisión de seguimiento del Covid-19 creada por la UPSA, la institución académica aseguró que «dispone de las herramientas necesarias para mantener la calidad y continuidad de la formación» y que «está tomando las medidas oportunas de carácter tecnológico y metodológico para su óptima aplicación».

Seguridad

Además, la UPSA acordó «suspender, hasta nueva orden, las prácticas clínicas en todos los centros sanitarios y en todos los cursos del Grado en Enfermería». De esta manera, apuntó que «quiere priorizar» la seguridad de los estudiantes y pretende «contribuir al mejor funcionamiento posible» del sistema sanitario.

También anunció la Pontificia salmantina la decisión de «suspender, hasta nueva orden, todas las actividades de extensión académica, incluidas las organizadas por las facultades, siempre que supongan desplazamientos fuera de la ciudad de Salamanca».

Asimismo, recomendó, en línea con lo expresado por el Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, que los trabajadores de la Universidad Pontificia «eviten los viajes que no sean necesarios, apelando a la responsabilidad individual».

De igual modo, rogó que los miembros del personal docente e investigador, personal de administración y servicios y estudiantes que aprecien síntomas de dificultad respiratoria y procesos febriles «se pongan en contacto de inmediato con los servicios sanitarios y permanezcan en su domicilio, evitando acudir a su lugar de trabajo o estudio, así como a los recintos donde se celebren actividades académicas».